



A bordo del buque de investigación Emma Bardán

## El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inicia la segunda parte de la campaña “Impactos 2024” para evaluar el estado ambiental de los fondos marinos del Golfo de Vizcaya

- Durante la campaña se tomarán muestras de sedimentos, organismos, y se obtendrán imágenes con robot submarino
- La información obtenida servirá para elaborar protocolos y poner a punto las técnicas de muestreo necesarias

24 de junio de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha iniciado la segunda parte de la campaña de investigación oceanográfica Impactos 2024, que se desarrolla en aguas del Golfo de Vizcaya, para estudiar la distribución de los tipos de fondo de la plataforma continental frente a la costa vasca hasta los 200 metros de profundidad.

El objetivo de la campaña, que se realiza a bordo del buque Emma Bardán, es la realización de estudios experimentales para obtener los datos para evaluar el estado ambiental de los hábitats de los fondos marinos, tanto en las zonas de actividad pesquera como en las que no se ejerce la pesca. Además, se analizará la distribución espacial y la magnitud de los impactos de los artes de pesca en contacto con el fondo.

Con ello se pretende desarrollar protocolos para un seguimiento rutinario del estado de los hábitats de los fondos marinos de los principales caladeros. Además, esta campaña pretende poner a punto las técnicas de muestreo necesarias para este proyecto y completar la información obtenida en la campaña Impactos 2023.

Nota de prensa





Las acciones previstas se centran en la obtención de muestras de sedimentos y organismos con draga, de muestras de organismos con arrastre de fondo con bou de vara, y obtención de imágenes submarinas con robot submarino.

La información obtenida, una vez analizada, permitirá disponer de la mejor información científica disponible para la toma de decisiones en materia pesquera y defender la aplicación de la sostenibilidad en sus tres componentes: biológico, social y económico.

Gracias al convenio entre la Secretaría General de Pesca y la Fundación AZTI, se facilita el acceso y uso de los buques de la Secretaría General y su equipamiento al personal investigador.

### **BUQUES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y OCEANOGRÁFICA**

El buque oceanográfico Emma Bardán, junto con el Vizconde de Eza y el Miguel Oliver, forma la flota de investigación pesquera y oceanográfica de la Secretaría General de Pesca.

El Emma Bardán es el más pequeño de los tres, con 29 metros de eslora y 7,5 de manga. No obstante, está preparado y equipado para el desarrollo de campañas multidisciplinares, cuenta con dos laboratorios y un diseño para reducir al mínimo los ruidos y vibraciones, lo que le permite la obtención de datos acústicos de investigación pesquera de gran calidad.

